



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Alcaldía de Manizales

SMA-VC 033-2023

Manizales, 17 de Enero de 2023

Doctor

OSCAR ERNESTO RODAS HERRERA

Coordinador Unidad de Protección Animal

La ciudad

REFERENCIA: Solicitud de visita **GED 1375-2023**

Cordial saludo,

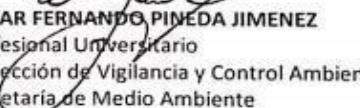
En mi calidad de Inspector de Vigilancia y Control Ambiental, me permito solicitarle la intervención de su unidad a fin de realizar una visita en la siguiente dirección **CARRERA 32A N 5 76, bajo cervantes** en donde la quejosa manifiesta:

“La señora solicita una visita al predio porque hay un señor lo llaman Manotas que maltrata el perro y no le da comida”

Conforme a lo anterior, se solicita la verificación de las condiciones en dicho inmueble, para la tenencia de animales de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Cualquier información de carácter adicional esta Inspección de Vigilancia y Control Ambiental la proporcionará.

Cordialmente,


OSCAR FERNANDO PINEDA JIMENEZ
Profesional Universitario
Inspección de Vigilancia y Control Ambiental
Secretaría de Medio Ambiente

Proyectó: Laura Díaz Ayala
Operaria
Secretaría de Medio Ambiente

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

MANIZALES
+GRANDE